



JURISDICCION INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL - REPUBLICA DOMINICANA

No. EXPEDIENTE

AG-2018-462

No. DOCUMENTO

S/N

CONSEJO DEL PÓDER JUDICIAL JURISDICCIÓN INMOBILIARIA

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS ADMINISTRACION GENERAL-GERENCIA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : **Comité de Compras y Licitaciones Del Consejo del Poder Judicial**

FECHA : **19 Diciembre 2018**

Yo, LIC. CESAR A. THOMAS C., en mi calidad de Gerente Financiero de esta **Jurisdicción Inmobiliaria**.

CERTIFICO:

Que esta Gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos; y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período de acuerdo a las especificaciones detalladas a continuación:

PARA LA ADQUISICIONES DE:

ADQUISICIÓN DE SIETE (7) SWITCHES, PARA LA IMPLEMENTACION DE LA FASE III, IV Y V DE LA VENTANILLA EXPRESS, Y NUEVE (9) SWITCHES AUMENTAR LAS LA CAPACIDAD EN LAS LOCALIDADES DE LA JURISDICCION INMOBILIARIA. (ACTIVIDAD: 2.3.5.3; 2.3.5.4; 2.3.5.5 PROYECTO DE CREACION DE VENTANILLA EXPRES EN LOS REGISTROS DE TITULOS A NIVEL NACIONAL POA 2018 Y ACTIVIDAD 1.4.14 ADQUISICION DE SWITCHES PARA AUMENTAR CAPACIDAD EN LAS LOCALIDADES DE LA JI).

VENTANILLA EXPRESS FASE III-IV-V	RD\$ 917,601.00 (COMPLETIVO)
LOCALIDADES A NIVEL NACIONAL	RD\$2,160,000.00
TOTAL	RD\$3,077,601.00

PRESUPUESTO DE RD\$3,077,601.00 TRES MILLONES SEISCIENTOS UN PESOS
CON 00/100

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Cesar A. Thomas C.
Gerente Financiero

